

# GUIA PARA SOLICITUD DE PECUNIARIO DE CRÉDITOS POR PERMANENCIA

### Estimados estudiantes:

A continuación, presentamos una guía para solicitar y descargar el recibo de pago de los derechos pecuniarios de créditos de permanencia. Recuerde que este proceso solo lo puede realizar durante las fechas de matrícula.

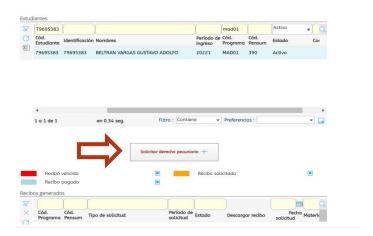
### **PASO 1.**

Ingrese al sistema académico ARCA, en parte izquierda ubique la actividad "Solicitud de recibo de pago para pecuniario" y selecciónela.



## PASO 2.

Una vez dé clic se abrirá la actividad donde identificará sus datos básicos y Estado, seleccione su nombre, luego en la pantalla se habilitará un botón con el nombre "Solicitud de derecho pecuniario" y selecciónelo.

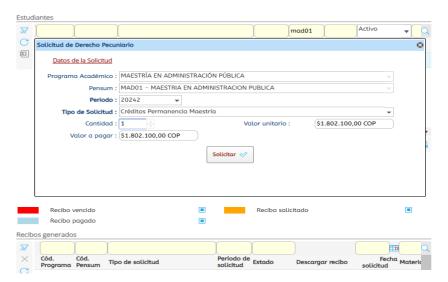




#### PASO 3.

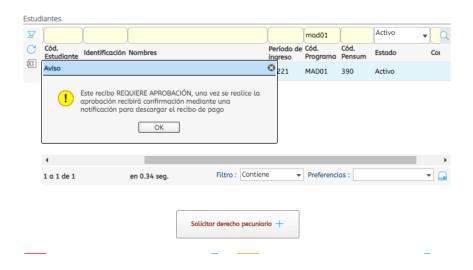
Al seleccionar el botón, aparecerá un menú en el cual debe diligenciar todos los campos como se muestra en la imagen.

**Importante**: En la casilla con el nombre de "**Cantidad**" únicamente se visualizará el número 1.



## PASO 4.

Al realizar la solicitud, el sistema le mostrará una alerta indicándole que su solicitud entrará a estudio y una vez aprobada recibirá una notificación por correo electrónico. De clic en OK para continuar.



## PASO 5.



Al continuar, en la parte baja de la pantalla usted podrá visualizar que la solicitud de créditos de permanencia se realizó de manera correcta.



Posterior a la solicitud, La ESAP, a través de las Coordinaciones Académicas de los Programas de Formación, procederán a la verificación y validación del cumplimiento de los requisitos reglamentarios establecidos.

Solo si su solicitud es aprobada, se generará el recibo de pago correspondiente y se le notificará a su correo electrónico para que proceda a descargarlo siguiendo las indicaciones del paso siguiente.

### PASO 6.

Una vez se aprobada su solicitud de recibo de créditos de permanencia, recibirá una notificación a través de correo electrónico donde se le indicará que su recibo de pago se encuentra disponible para descargar y pagar. Para descargarlo, debe ingresar nuevamente al sistema académico ARCA, en la parte izquierda de la pantalla, y de clic sobre la actividad "Paso 6 - Recibo de pago de matrícula y otros derechos". Se habilitará la ventana en la parte derecha.



Así descargará su recibo de pago, el cual tiene una fecha límite de pago. Una vez vencida esta fecha, el banco no le aceptará ningún tipo de consignación ni se generará un nuevo recibo. Una vez efectuado el pago, finaliza el proceso. La ESAP verificará internamente su pago.